



Resolución Jefatural No. 142

-2019-AGN/J

Lima,

18 JUL. 2019

VISTO: La Carta de Renuncia de fecha 18 de julio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 086-2019-AGN/J, de fecha 06 de mayo de 2019, se designó al abogado Carlos Alberto Peralta Fajardo en el cargo de confianza de Asesor de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 138-2019-AGN/J, de fecha 11 de julio de 2019, se encargó al abogado Carlos Alberto Peralta Fajardo las funciones de Secretario General del Archivo General de la Nación, en adición a sus funciones de Asesor de la Jefatura del Archivo General de la Nación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 139-2019-AGN/J, de fecha 11 de julio de 2019, se designó a la abogada Rossemery Mendieta Hernández en el cargo de Asesora de la Secretaría General del Archivo General de la Nación;

Que, mediante carta s/n de fecha 18 de julio de 2019, el abogado Carlos Alberto Peralta Fajardo presentó su renuncia al cargo de confianza de Asesor de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, por lo que es necesario aceptar la misma; y dejar sin efecto la encargatura de Secretario General del AGN, y la designación de la abogada Rossemery Mendieta Hernández de Asesora de la Secretaría General del AGN;

Con los visados del Área de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 18 de julio de 2019, la renuncia formulada por el abogado Carlos Alberto Peralta Fajardo al cargo de confianza de Asesor de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 18 de julio de 2019, la encargatura del abogado Carlos Alberto Peralta Fajardo como Secretario General del AGN; y la designación de la abogada Rossemery Mendieta Hernández en el cargo de Asesora de la Secretaría General del AGN, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Disponer, que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo 4.- Publicar, la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

Mg. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

19 JUL. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

ELEODORO BALEOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo